

Boletín Informativo (LOPD)

APPS y PRIVACIDAD

La GPEN (Red Global de Control de la Privacidad), ha organizado recientemente un estudio en el que ha participado la AGPD, sobre las condiciones de privacidad de las aplicaciones móviles, de la que encontramos información en su [nota de prensa](#).

Fueron analizadas mas de 1200 aplicaciones publicas y privadas, gratuitas y de pago, resultando:

- Solo un 15% daba información clara respecto al tratamiento de los datos personales.
- El 31% solicita permisos excesivos
- El 43% no ha adaptado su política [..\(seguir leyendo..\)](#)

Septiembre 2014

SUMARIO

- APPS y PRIVACIDAD
- Dictamen sobre internet de las cosas

Abogados Edo

www.abogadosedo.es

Dictamen sobre internet de las cosas

Elaborado por las Autoridades Europeas de Protección de Datos(Grupo de Trabajo del Artículo 29), del que nos da noticia la Agencia Española de Protección de Datos en [nota de prensa](#) del 24-09-2014. El dictamen se dirige a fabricantes de dispositivos, desarrolladores de aplicaciones y gestores de redes sociales, así como también a usuarios que van a utilizar estos equipos conectados. El estudio plantea 3 escenarios: 1) tecnología para llevar puesta “wearable computing”, incluye relojes o gafas a las que se añaden sensores, cámaras o micrófonos que registran y transfieren datos al fabricante del dispositivo y que pueden permitir la instalación de aplicaciones de terceros; 2) dispositivos capaces de registrar información relacionada con la actividad física de la persona. Estos, pese a no recoger datos especialmente protegidos, pueden acabar proporcionando a terceros información sobre la salud del individuo; 3) domotica, sus patrones de uso, pueden revelar detalles de la forma de vida y hábitos familiares.

Las informaciones que se pueden obtener con estos 3 escenarios, pueden llegar a configurar el autentico patrón de vida de la persona, pudiendo llegar el usuario, a perder el control sobre la difusión de sus datos.

Se puede acceder al dictamen completo, mediante este [enlace](#)

Si no desea recibir mas boletines informativos, [haga clic aquí](#) y envíe el correo electrónico generado.

Si tiene preguntas o comentarios, escribanos un correo electrónico a la siguiente dirección: información@bono-che.es

¡ Contacta y dinos que temas quieres que tratemos en los próximos boletines!

Visite nuestra Web y nuestro Blog en:

www.bono-che.es

<http://bono-che.blogspot.com>